

FICHA DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto:
DISOLVENTE-T

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:

Producto químico.

Usos desaconsejados:

No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

SENGRUP, S.L.

C 55 Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents Nave-A

08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)

TEL. 93 833 28 88 – Fax. 93 833 28 89

senigrup@senigrup.com

1.4 Teléfono de emergencia:

93 833 28 88 (horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP):

PELIGRO: Flam. Liq. 2:H225 | Skin Irrit. 2:H315 | Repr. 2:H361 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | STOT RE 2:H373 | Asp. Tox. 1:H304

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP):

F:R11 | Repr.Cat.3:R63 | Xn:R48/20-65 | Xi:R38 | R67

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H361d Se sospecha que daña al feto.

H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P201-P202 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales: Pedir instrucciones especiales antes del uso (ej. ficha de datos de seguridad). No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.

P240-P241-P242-P243 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

P280B Llevar guantes y gafas de protección.

P301+P310-P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353-P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.

Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes.

P501c Eliminar el contenido/el recipiente como residuos peligrosos.

Componentes peligrosos:

Tolueno EC No. 203-625-9

2.3 OTROS PELIGROS:

No aplicable.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA:

SUSTANCIA: Tolueno.

C6H5-CH3

3.2 COMPONENTES:

> 99 %



Tolueno

PELIGRO: Flam. Liq. 2:H225 | Skin Irrit. 2:H315 | Repr. 2:H361d | STOT SE (narcosis) 3:H336 | STOT RE 2:H373i | Asp. Tox. 1:H304

EC 203-625-9
CAS 108-88-3 CLP01
REACH
01-2119471310-51

Índice nº
601-021-00-3

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2 Vía de exposición

Vía de exposición

Síntomas y efectos, agudos y retardados

Descripción de los primeros auxilios

INHALACION:



Los vapores pueden ser irritantes y causar vértigo, dolor de cabeza, náuseas, vómito y narcosis.

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

CUTÁNEA:



El contacto con la piel produce enrojecimiento.

Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

OCULAR:

El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.

Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

INGESTION:



Si se ingiere, puede provocar depresión del sistema nervioso central, acompañada de náuseas y

En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

vómitos, con síntomas de embriaguez, vértigo, narcosis, pérdida de coordinación y pérdida de consciencia.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Está indicado un examen médico periódico dependiendo del grado de exposición.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:

Polvo extintor ó CO₂. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son más pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Ante la posibilidad de que el producto pueda cargarse electrostáticamente, utilizar siempre tomas de tierra para su transvase. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Se deben señalar las zonas de riesgo de atmósferas explosivas. Utilizar aparatos, sistemas y equipos de protección adecuados a la clasificación de zonas, según las normativas de seguridad industrial (ATEX 100) y laboral (ATEX 137) vigentes, de acuerdo con la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996) y 99/92/CE (RD.681/2003). El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. El suelo debe ser conductor y los operarios deberían llevar ropa y calzado antiestáticos. Elaborar el documento 'Protección contra explosiones'.

- Temperatura de inflamación	5. °C	Setaflash
- Temperatura de autoignición	480. °C	
- Intervalo de explosividad:	1.2 - 7.1 % Volumen 25°C	
- Intervalo de explosividad:	0.8 - 9.8 % Volumen 300°C	
- Requerimiento de ventilación:	1_73_ m3/	Aire/Preparado

para mantenerse por debajo de 1/10 del límite de explosividad inferior.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

Es recomendable que las mujeres embarazadas no trabajen en ningún proceso en el que se utilice este producto. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

Clase de almacén: Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

Materias incompatibles: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.

Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes

Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):

Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL
98/24/CE (RD.374/2001)**

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Valores límite de exposición profesional (VLA)

	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Año</u>
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
INSHT 2011 (RD.39/1997)					
Tolueno	50.	192.	100.	384.	Vía dérmica 2007

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

Valores límite biológicos:

No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:

No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

No disponible

8.2 CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de disolventes.

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No

Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los disolventes (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: Aconsejable.

- Mono:

Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

8.3 CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera. Las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación en materia de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones en el diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

- Forma física: Líquido

- Color: Incoloro

- Olor: Característico

- Umbral olfativo: 2.14 ppm

- pH : No aplicable

- Temperatura de fusión: -95. °C

- Temperatura de ebullición: 110.6 °C a 760 mm Hg

- Temperatura de inflamación: 5 °C Setaf flash

- Velocidad de evaporación: 178.8 nBuAc=100 25°C Relativa
- Intervalo de explosividad: 1.2 - 7.1 % Volumen 25°C
- Intervalo de explosividad: 0.8 - 9.8 % Volumen 300°C
- Presión de vapor: 3. kPa a 20°C
- Presión de vapor: 12.3 kPa a 50°C
- Peso específico: 0.866 g/cm³ a 20°C
- Solubilidad en agua: 0.4 g/l a 20°C
- Partición octanol/agua : 2.69 (como log Pow)
- Temperatura de autoignición: 480. °C- Temperatura descomposición : No disponible
- Viscosidad : 0.67 cSt a 20°C
- Viscosidad cinemática : 0.23 mm²/s a 40°C

Propiedades explosivas: En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

Propiedades comburentes: Basado en la estructura química, es incapaz de reaccionar con materias combustibles.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Peso Molecular (numérico): 92.13 g/mol MWn
- Tensión superficial: < 33 din/cm a 25°C
- Calor de combustión: 10143. Kcal/k
- Hidrocarburos aromáticos 100.0 % Peso
- COV (suministro): 100.0 % Peso
- COV (suministro): 866.0 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES:

<u>DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES:</u>	<u>DL50 Oral</u>	<u>DL50 Cutánea</u>	<u>CL50 Inhalación</u>
	mg/kg	mg/kg	mg/m3.4horas
Tolueno	> 5000. Rata	12124. Conejo	28100. Rata

11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Irrita la piel. Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

Toxicidad para la reproducción: Sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Tolueno (cat.2).

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 ECOTOXICIDAD:

<u>ECOTOXICIDAD</u>	<u>CL50 (OECD 203)</u>	<u>CE50 (OECD 202)</u>	<u>CE50 (OECD 201)</u>
	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
Tolueno	5.5 Peces	12. Dafnia	134. Algas

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

Biodegradabilidad: Fácilmente biodegradable.

- DQO: 2520.0 mg/g

- DBO5/DQO: 69. % 5 días

- Biodegradación primaria: > 90. % 28 días

Hidrólisis: No aplicable.

Fotodegradabilidad: Los vapores de hidrocarburos se degradan indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, particularmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar, formándose radicales hidrocarbonados libres. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Es improbable que se bioacumule.

- Partición octanol/agua: 2.69 (como log Pow)

- Factor de bioconcentración: 13. BCF (OECD 305)

12.4 MOVILIDAD:

No disponible.

COV (instalaciones industriales): Se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales:

Disolventes : 100.0% Peso , COV (suministro) : 100.0% Peso , COV : 91.3% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio): 92.1 , Número átomos C (medio) : 7.0.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006:

No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vida media en sedimentos

de agua dulce o estuarina < 120 días, Vida media en el suelo < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o aguas marinas NOEC > 0.01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No es peligroso para la capa de ozono.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: Los radicales hidrocarbonados que se forman durante el proceso de fotodegradación, experimentan subsiguientes reacciones fotoquímicas complejas con óxidos de nitrógeno, en presencia de luz solar, dan lugar a la formación de ozono.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO₂.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE~91/156/CE (LEY 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE~2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998~252/2006):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

TOLUENO

14.1 TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):

TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1294

Código de clasificación: F1

Código de restricción en túneles: (D/E)

Categoría de transporte: 2 , máx. ADR 1.1.3.6. 333 L

Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

Documento de transporte: Carta de porte.

Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



14.2 TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1294

Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S-D

Guía Primeros Auxilios (GPA): 310

Contaminante del mar: No.

Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



14.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1294

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



14.4 TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):

No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No disponible.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Pre-registro REACH: Sustancia incluida en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Tolueno: No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o en mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1% en peso en adhesivos o pinturas en spray destinados a la venta al público en general. Las restricciones no se aplicarán al almacenamiento, la conservación, el tratamiento, el envasado en recipientes ni el transvasado de un recipiente a otro de dichas sustancias destinadas a la exportación. Ver la entrada 48 del Anexo del Reglamento (CE) nº 552/2009~276/2010.

La lista completa de restricciones puede consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No disponible.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS REFERENCIADAS EN LOS EPÍGRAFES 2 y/o 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361d Se sospecha que daña al feto.

H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:

R11 Fácilmente inflamable.

R38 Irrita la piel.

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

16.2 PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).

16.3 LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.